

Comercio exterior: Los temas ausentes en el mensaje presidencial

El mensaje presidencial de 28 de julio pasado dejó mucho que desear. Por más que no se esperase mucho del mismo, fuimos testigos de cómo el tema de comercio exterior fue uno de los tópicos menos desarrollados, con información sin sustento, crecimiento de las exportaciones hasta los US\$ 62.000 millones y ninguna acción concreta para apoyar la mejora de la competitividad de las exportaciones.

A continuación, señalaremos algunos de los temas que, en nuestra opinión, debieron desarrollarse a fin de mejorar las condiciones de competitividad de nuestras exportaciones.

Conectividad

El proyecto Anillo Vial Periférico consiste en el diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento de una autopista de 34,8 kilómetros de longitud, desde el Óvalo de las 200 millas, en la Provincia Constitucional del Callao, hasta la Av. Circunvalación, en el distrito de San Luis, en Lima, incluyendo en su área de influencia un distrito del Callao y 11 en Lima Metropolitana.

Este proyecto, anunciado por diversos gobiernos desde el año 2013, no ha podido concretarse por diversos motivos y en la actualidad se encuentra en la fase de estructuración del proyecto en ProInversión.

Inicialmente, cuando se anunció el proyecto, se indicó que tendría un costo de US\$ 2.000 millones y una extensión aproximada de 37 km. Hoy, según se puede ver en la página web de dicha entidad, su costo sería de aproximadamente US\$ 2.380 millones.

Del mismo modo, se hace necesario contar con anillos viales periféricos a las ciudades donde se encuentran los principales puertos de la costa del Perú. Así, tenemos que el Puerto de Paita, el principal terminal marítimo del norte del Perú, tiene aún un acceso terrestre que consiste en una vía bastante empinada, la cual exige bastante a los vehículos que transportan la carga.

En tal sentido, para mejorar el acceso a dicho puerto, se debería considerar una propuesta que viene rondando en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a fin de construir un nuevo acceso al puerto, que permita una bajada menos pronunciada y más segura al puerto.

De otro lado, el Terminal Portuario General San Martín, ubicado en el distrito de Paracas, provincia de Pisco, en la región Ica, cuenta con un acceso que atraviesa el balneario de Paracas y que, en temporada de turismo, congestiona la vía y hace lento el transporte de mercancías hacia y desde la referida terminal portuaria.

En ese contexto, se hace necesario que se estudie la construcción de vías alternas, a fin de contar con una vía dedicada y exclusiva para el transporte de las mercancías

hacia dicho puerto.

Un elemento importante para aliviar la congestión presente y futura en los accesos a los puertos marítimos, es lograr que se lleguen a ejecutar las obras que aseguren el acceso del tren al puerto del Callao.

En la actualidad, no se cuenta con el mencionado acceso y en los planes de ampliación de ambos concesionarios portuarios sí se contempla dicho acceso.

No obstante, no depende de dichos concesionarios el lograrlo, sino de acciones a cargo del **MTC**, como parte de una estrategia de consolidación de los Terminales de Carga y Puertos Secos.

En estos ambientes debería permitirse el acceso al tren transportando la carga desde el interior del país, para su exportación y, a la vez, para el envío de la carga de importaciones hacia el interior del país.

De otro lado, en el discurso presidencial se hizo mención a la construcción del tren Grau, en los tramos Lima-Barranca y Lima-Ica. Sobre el particular, y considerando que la construcción del Puerto de Chancay, a cargo de la empresa china Cosco Shipping Company, ya viene desarrollándose y se espera su conclusión para el año 2024, es necesario que se permita el ingreso de dicho tramo a las instalaciones de la zona logística del referido proyecto, a fin de asegurar la conectividad de los puertos del Callao y Chancay.

Del mismo modo, se debe contemplar que el tramo de Lima a Ica, del referido tren, incluya en su trazo su ingreso al puerto General San Martín, en Pisco, creando así una alternativa adicional al transporte carretero de mercancías. Ambos proyectos están contemplados en el Plan Nacional de Servicios e Infraestructura Logística al 2030 que viene trabajándose en el MTC, con el apoyo del BID.

Exportaciones mineras

En su discurso por Fiestas Patrias, el presidente Castillo mencionó que en su gobierno se respetan los contratos vigentes, apoyando el desarrollo de la **actividad minera** sostenible, llegando al extremo de afirmar que se apoya la inversión minera y que trabajan de la mano con la población y generando espacios de diálogo.

Sin embargo, **la realidad es otra, dado que se nombraron ministros de Estado que son abiertamente contrarios a la inversión minera, llegando, inclusive, a declarar que no se permitirían explotaciones mineras en cabeceras de cuencas.**

Asimismo, durante este año hemos sido testigos de cómo la inoperancia e inacción del gobierno ha llevado a que la población de la provincia de Cotabambas, distrito de Challhuahuacho, donde opera Las Bambas, una de las explotaciones de cobre más importante del país y del mundo, administrada por la empresa MMG; haya tomado la decisión de reiniciar protestas que incluyen el bloqueo de carreteras, impidiendo el normal desarrollo de las actividades mineras.

Las acciones en contra de las operaciones de Las Bambas causaron en la primera mitad del año la paralización de actividades por 55 días (20 de abril al 15 de junio), **perjudicando con ello las exportaciones de cobre.**

Las medidas de fuerza que aplicaron las comunidades durante ese lapso generó pérdidas por US\$ 541 millones en exportaciones y S/ 296 millones en recaudaciones por Impuesto a la Renta y Regalías Contractuales.

Estas acciones que, sumadas a la paralización de actividades en Cuajone, en Moquegua, también en el primer semestre del presente año, tuvieron un impacto negativo en el PBI nacional del 0,22%, tal como lo informó el presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Julio Velarde.

De acuerdo a lo manifestado por los dirigentes comunales en la zona de conflicto, las mesas de diálogo instaladas por el gobierno han tenido un desempeño desastroso, no permitiendo con ello arribar a soluciones reales al conflicto.

La actividad minera en general, representa un 12% del PBI nacional y conforma el 63% del total de las exportaciones peruanas, tal como lo manifestó el ministro de Economía y Finanzas.

Sin embargo, las acciones de protestas contra la minería formal, cada vez tienen un efecto disuasivo sobre las

inversiones en exploraciones futuras, en especial por la falta de acciones firmes por parte del gobierno.

Eso es precisamente lo que se debió anunciar en el mensaje presidencial, el inicio de acciones que permitan ingresar a una etapa de resolución de **conflictos** alrededor de la actividad minera.

El Estado debe asumir también sus obligaciones para con la población y no dejar que todo lo relacionado con la salud, educación y desarrollo económico de las zonas mineras corra por parte de los concesionarios mineros, los cuales cumplen con pagar sus obligaciones tributarias.